Manual del código de conducta de la escuela intermedia
2024-2025

Heather Howell
Directora

Mrs. Ervin	ELA/Social Studies	servin@asjusd.k12.ca.us
Mrs. Medeiros	Math/Science	jmedeiros@asjusd.k12.ca.us
Ms. Rayburn	Math/Science	lrayburn@asjusd.k12.ca.us
Miss Rosa	ELA/Science	grosa@asjusd.k12.ca.us
Mrs. Taylor	ELA/Social Studies	jtaylor@asjusd.k12.ca.us
Mrs. West	ELA/Social Studies	cwest@asjusd.k12.ca.us

Introducción

Cuando su estudiante ingresa al sexto grado, ciertas cosas cambian en términos de cómo se imparte la instrucción. La dificultad y la cantidad de trabajo aumentan, y se espera que los estudiantes puedan trabajar de manera más independiente. Los estudiantes de secundaria también cambian de clase y tienen diferentes maestros para diferentes materias.

En la escuela Aromas, hemos creado un horario que brinde a los estudiantes la oportunidad de cambiar clases, pero tienen pocos maestros suficientes para desarrollar una relación con ellos. Los maestros enseñan asignaturas según sus áreas de especialización.

Código de conducta de la escuela intermedia

Todos los estudiantes de secundaria y sus padres / tutores deben leer, firmar y devolver la página de firma de la política del Código de Conducta de la Escuela Intermedia al comienzo de cada año. Se espera que los estudiantes de secundaria sigan todas las reglas de la escuela como se indica en este manual mientras estén en la escuela y en cualquier evento o función patrocinada por la escuela dentro o fuera del campus.

Actividades co-curriculares

El personal de la escuela intermedia planifica actividades co-curriculares y viajes durante todo el año escolar para mejorar la experiencia de nuestros estudiantes en la escuela secundaria.

Viajes educativos: cada nivel de grado planifica viajes de estudio cada año. Pueden estar conectados a una unidad de estudiar o puede ser una oportunidad que surge para tomar una salida inusual. Aunque los viajes pueden cambiar año tras año, hacemos nuestro mejor esfuerzo para brindarles a nuestros estudiantes oportunidades educativas fuera del campus Tan seguido como sea posible**.**

Deportes: La escuela de Aromas participa con otras escuelas intermedias del área en la Liga Atlética de San Benito que ofrece voleibol femenino, fútbol americano mixto, baloncesto femenino y masculino, fútbol femenino y masculino, cross-country / atletismo y voleibol mixto (solo octavo grado). Todos los estudiantes que deseen participar en deportes deben completar un paquete deportivo cada año. Tanto los estudiantes como los padres deben leer y firmar el paquete deportivo. Consulte el Paquete deportivo para revisar académicos, asistencia y estándares de comportamiento requeridos para participar en deportes de escuela intermedia.

Cosas divertidas: Reuniones, bailes, desayunos de honor y excursiones son algunas de las actividades que planeamos para estudiantes de secundaria para socializar tanto dentro como fuera de la escuela para divertirse. Se hacen algunos viajes en autobús, algunos en automóvil privado, y todos necesitarán chaperones. Los permisos van a casa antes de todas las excursiones. Consulte con la Oficina del Distrito para obtener la autorización de voluntario / acompañante (831.623.4500).

Política de tareas escolares de Aromas

La tarea tiene tres propósitos principales en la Escuela Aromas: 1) una oportunidad para perfeccionar habilidades previamente aprendidas; 2) una "oportunidad para terminar el trabajo de clase incompleto, y 3) una oportunidad para investigar nuevos y material interesante.

Seguimos un horario simple para la tarea en la Escuela Secundaria Aromas: 60 minutos por noche para sexto grado, 70 minutos por noche para séptimo grado y 80 minutos por noche para octavo grado. En las clases de artes del lenguaje en inglés, los estudiantes también deben leer durante 30 minutos todas las noches un libro de Accelerated Reader o una novela de su grado elegido.

A menos que el maestro(s) de su hijo indique lo contrario, los estudiantes de secundaria de la escuela Aromas tendrán tarea de lunes a jueves por la noche. Dependiendo del maestro, los estudiantes pueden ser requeridos de entregar la tarea todos los días o al final de la semana. A veces, los estudiantes trabajarán en proyectos a largo plazo, y estos implicarán trabajo extra en casa.

Ayudar a su hijo con su tarea puede ser tan simple como pedir ver la tarea de su hijo cuando esté completa. Si su estudiante no puede compartir su tarea con usted, o si olvida su tarea en la escuela, no dude en comunicarse con los maestros de su estudiante por teléfono, correo electrónico u otro sistema de comunicación establecido por el maestro (s) de su hijo/a.

La tarea tardía debido a una enfermedad, emergencia familiar, Feria del Condado u otras actividades relacionadas con el deporte se debe entregar dentro de los días perdidos. Por ejemplo, si un estudiante pierde dos días, tiene dos días para hacer la tarea.

Requisitos del cuadro de honor de la escuela Aromas

Los estudiantes tendrán la oportunidad de luchar por el Cuadro de Honor cada trimestre. Una vez que se hayan determinado las calificaciones finales para cada trimestre, se notificará a los estudiantes si han realizado el Cuadro de Honor. Para ser considerado estudiante del Cuadro de Honor en la escuela Aromas, un estudiante de secundaria debe cumplir con los siguientes criterios:

- Debe ser un estudiante de la escuela de Aromas de sexto, séptimo u octavo grado.
- Debe tener un promedio de calificaciones de 3.0 (o más) al final del trimestre
- No mas de tres (3) ausencias y/o tres (3) tardanzas al final del trimestre mas corriente.

Cuando un estudiante cumple con los criterios mencionados anteriormente, será elegible para asistir a un desayuno especial del cuadro de honor, que es patrocinado por el Club de hogar y escuela de Aromas.

Al final de cada trimestre, cualquier estudiante que reciba un promedio de calificaciones de 3.5 (o más) es elegible para calificar para una excursión fuera del campus. Cualquier estudiante que califique, pero haya recibido una remisión/suspensión escolar ese trimestre no se permitirá asistir a la excursión.

Requisitos de graduación (Política de la junta de ASJUSD/AR 5127)

Para participar en cualquier actividad de fin de año de octavo grado, todos los estudiantes de octavo grado deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Promedio acumulado de calificaciones de 2.0 (grados sextos a octavo)
- No más de una calificación 'F' en el octavo grado
- 85% o más en la prueba de constitución (los estudiantes pueden volver a hacer la prueba para aprobar)
- Mantener 95 asistentes durante su octavo grado.
- No más de una suspensión en octavo grado; no más de cinco días totales de suspensión en 6° a 8° grado.

Consecuencias para el pobre progreso académico

Si un estudiante de escuela intermedia recibe una 'F' en su informe de progreso y una segunda 'F' en su boleta de calificaciones durante cualquier trimestre, ese estudiante deja de ser elegible para participar en actividades relacionadas con la escuela o eventos para el siguiente trimestre.

Consecuencias por mala conducta de comportamiento

Si se infringe una regla que sea lo suficientemente grave como para suspender a un estudiante, ya sea en la empresa o en el hogar, se aplicarán las siguientes consecuencias:

La primera suspensión hará que un estudiante no sea elegible para asistir a cualquier evento patrocinado por la escuela, incluyendo, entre otros, asambleas, excursiones, deportes, etc., por el resto de ese trimestre. Si la suspensión se produce con menos de dos semanas restantes en el trimestre, la inelegibilidad se trasladará al próximo trimestre.

Si la primera suspensión ocurre en el tercer trimestre, El estudiante no será elegible para actividades y eventos patrocinados por la escuela de fin de año, el estudiante puede solicitar una conferencia entre padres y director para discutir la elegibilidad de participación del estudiante. La asistencia de los padres al evento puede ser una condición para que el estudiante pueda asistir. Si la suspensión ocurre en el trimestre de la escuela al aire libre para un estudiante de sexto grado, también se debe llevar a cabo una conferencia de estudiante / padre / director antes de considerar la participación del estudiante.

Una segunda suspensión hará que un estudiante no sea elegible para asistir a actividades y eventos patrocinados por la escuela, incluidos los deportes, por el resto del año escolar. El estudiante también puede ser colocado en un contrato de comportamiento.

Política de tardanzas

Esperamos que todos los estudiantes lleguen a tiempo todos los días. La tardanza hace que los estudiantes pierdan el aprendizaje e interrumpe la instrucción. Se espera que los estudiantes de secundaria ayuden a sus padres al prepararse para la escuela en la mañana. Las siguientes consecuencias se aplicarán a aquellos estudiantes que no estén en su asiento cuando suene la campana:

1ra Tardanza = advertencia
2da Tardanza = advertencia
3ra Tardanza = advertencia y junta con la directora
4ta Tardanza = embellecimiento del campus y llamada a casa
5ta Tardanza = embellecimiento del campus y reunión estudiante-padre y directora
6ta Tardanza = 1 hora de detención después de la escuela

Todos los estudiantes comienzan con una "pizarra limpia" cuando comienza un nuevo trimestre.

Política del código de vestimento

La escuela de Aromas promueve y fomenta un ambiente de aprendizaje positivo para todos los estudiantes. Se espera que la ropa escolar adecuada apoye un ambiente educativo. Los estudiantes también se requieren que muestren la atención adecuada a la limpieza personal, la salud, la seguridad, la limpieza y la idoneidad de ropa y apariencias para actividades escolares.

Los estudiantes de la escuela de Aromas se adhieren a un estándar de vestimento adoptada por el distrito. Ropa que es perjudicial para el proceso educativo y/o contra el Código de Educación de California no se puede usar en la escuela. Esto incluye ropa que apoya, muestra o anuncia el uso de drogas, alcohol o tabaco. Muestra blasfemias, indultos raciales o vulgaridades, es amenazante o provocativa, tiene imágenes de símbolos relacionados con pandillas.

Cualquier estudiante que use ropa que no cumple con la Política del Código de Vestimento puede y será enviado a la oficina inmediatamente por cualquier miembro del personal de la escuela de Aromas. Un padre o tutor debe traer ripa apropiada a la escuela para que el estudiante sea admitido de regreso a clase. La política de código de vestimento es en efecto durante todo el día del día escolar y durante cualquier actividad relacionada con la escuela, tanto durante come después de la escuela.

La siguiente lista no pretende incluir todo. Las modas cambian constantemente y como se observan distracciones, esta lista puede ser modificada. El personal de la escuela tiene la discreción de decidir si la ropa del estudiante es inapropiada o perjudicial para el ambiente de aprendizaje.

Política del código de vestimento (continua)

Ropa inapropiada incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- Cualquier prenda de vestir que exponga ropa interior y/o abdomen.
- Pantalones demasiado grandes, caídos o que necesitan ajustarse constantemente.
- Pantalones cortos y/o faldas que son más cortas que la punta de los dedos cuando los brazos cuelgan rectas a los lados.
- Camisas o vestidos con tirantes finos o delgados, espalda de corredor, sin tirantes o con tirantes simples, transparentes, sin respaldo (Nota: las camisetas sin mangas con espalda de corredor, las camisetas con correa de espagueti etc., pueden ser usadas con una camisa de manga debajo de ellas)
- Camisas o vestidos de cote bajo que muestren cualquier escote y que el personal escolar determine ser provocativo o perjudicial para el entorno de aprendizaje.
- Zapatos inapropiados para P.E. (botas, sandalias, chanclas y tacones altos no son aceptable para educación física)
- Cualquier prenda con símbolos, diseños o palabras prohibidas por el Código Educacional de California.
- Cualquier prenda de vestir que el personal determine que esta relacionada con pandillas debido a su color, estilo, disposición, marca registrada o diseño (los artículos específicamente prohibidos incluyen bandanas de cualquier color, cinturones palmeados o cualquier color, cordones rojos o azules, y usar solo un guante) A los estudiantes que hayan sido referidos por conductas relacionadas con pandillas, amenazas o comportamientos peligrosos se les prohibirá usar colores de pandillas a la escuela.
- Las disfraces o pijamas solo se pueden usar en ocasiones anunciadas (es decir, Dia de espíritu o Halloween)
- Se pueden usar gorras/sombreros, pero los maestros individuales pueden requerir que se los quiten antes de entrar a clase. Las gorras/sombreros siempre deben quitarse al decir la Promesa de Lealtad y para eventos formales.
- Las gafas o lentes de sol se pueden usar solo afuera.

Política de teléfono celular

California Ed Code permite a las escuelas prohibir los teléfonos celulares en el campus. Entendemos el deseo de muchos padres de proporcionar a sus hijos un teléfono celular en caso de emergencia. Por esa razón, permitimos que los estudiantes traigan un teléfono celular a la escuela. Sin embargo, a menos que haya una emergencia, los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos nunca deben usarse o mostrarse una vez que un estudiante haya llegado al campus y durante el horario escolar, incluso para consultar la hora o los mensajes. Los mensajes de texto tampoco están permitidos. Los padres deben llamar a la oficina de la escuela para dejar un mensaje para sus hijos.

Tenga en cuenta que el personal de la escuela Aromas no será responsable de ningún robo, perdida o daño a teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos (incluidos entre otros articulares, altavoces inalámbricos, iPods/iPads etc.)

Los estudiantes que sean vistos usando cualquier dispositivo electrónico la primera vez tendrán el teléfono confiscado en la oficia y serán devueltos al estudiante al final del día. Si un estudiante es visto por segunda vez con un dispositivo electrónico, se notificará a los padres y los artículos confiscados se retendrán en la oficina hasta que un padre lo recoja. Con un tercer delito, se notificará a los padres y se confiscará los artículos en la oficina hasta al fin del ano.

Guarde este manual para sus registros y referencia. Firme y devuelva esta página de firma del Código de Conducta de la escuela secundaria y la página de firma de Notificación de Promoción del 8º Grado para mostrar que usted y su hijo recibieron y revisaron la información.

POR FAVOR FIRME Y REGRESE ESTA PÁGINA DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ESCUELA INTERMEDIA Y LA PÁGINA DE NOTIFICATIÓN DE PROMOCIÓN DEL OCTAVO GRADO A SU MAESTRA.

****

Mi hijo/a y yo hemos leído el Código de conducta de la escuela secundaria Aromas (2019-2020).

_____

Firma de padre/tutor **Fecha**

_____

Nombre del estudiante (letra de molde) **Fecha**

_____

Firma del estudiante **Fecha**

_____

Nombre de maestra

Escuela de Aromas
365 Vega Street, Aromas, CA 95004
teléfono: (831) 726-5100/Fax: (831) 726-3040

Heather Howell, **Directora**

PROMOCION DEL 8vo GRADO DE LA ESCUELA AROMAS

Notificación 2019-2020

La promoción de la escuela de Aromas es un privilegio que se logra por cada estudiante y conferido por los miembros del consejo de administración sobre la recomendación de los maestros. Los estudiantes necesitan cumplir ciertos estándar académico y conducta. Cualquier estudiante participando en la ceremonia de promoción del 8vo grado y actividades del fin del año cumplirán con las pólizas del distrito y reglas que pertenecen a la conducta del estudiante también las expectativas académicas y conducta describidas en el manual Código de Conducta de Secundaria de la escuela de Aromas.

Estudiantes que no cumplen con las reglas y póliza del distrito y no cumplen el criterio para la promoción no serán recomendados para la promoción y no podrán participar en la ceremonia de promoción. Tampoco podrán participar en las actividades del fin del año.

El estudiante debe cumplir los siguientes requisitos para participar en la ceremonia de promoción y actividades del fin del año del 8vo grado:

- El estudiante debe tener un promedio de calificaciones acumulado de 2.0 durante los grados 6 – 8.
- El estudiante no puede recibir más de una ‘F’ en el 8vo grado.
- El estudiante debe pasar la prueba de la constitución con una marca de 85% o más alta. El estudiante podrá tomar la prueba de nuevo hasta que reciba la calificación requerida.
- El estudiante debe mantener el 95% de asistencia durante el año del 8vo grado.
- El estudiante no podrá tener más de una (1) suspensión en el año del 8vo grado y no más de cinco (5) suspensiones durante los grados 6-8.

Yo entiendo que si mi hijo/a, _____, no cumple con los requisitos, el/ella no podrá participar en las actividades y ceremonia de promoción del 8vo grado.

_____ _____
FIRMA DE PADRE/GUARDIAN FECHA

Yo, _____, entiendo que, si no cumplo con los requisitos, yo no podrá participar en las actividades y ceremonia de promoción del 8vo grado.

_____ _____
FIRMA DE ESTUDIANTE FECHA